



# ACTAS Derma-Sifiliográficas

Full English text available at  
www.elsevier.es/ad



## EDITORIAL

### Actas sigue creciendo. Presentación de las nuevas secciones de *Actas Derma-Sifiliográficas*

#### *Actas Derma-Sifiliográficas* Continues to Expand: Presentation of New Sections

Desde el Comité de Redacción tenemos como objetivo que *Actas Derma-Sifiliográficas* sea el mejor reflejo de la Dermatología de calidad en sus diferentes vertientes escritas en lengua española. En esta misión hemos decidido introducir nuevas secciones temáticas: Cirugía Dermatológica, Dermatopatología, Dermatología Pediátrica y Dermatología basada en la evidencia. Los objetivos son variados y ambiciosos. Al implicar más de cerca en el proyecto de *Actas* a algunos de los mejores especialistas en distintas áreas buscamos dinamizar el número y calidad de los artículos en estas disciplinas, y alcanzar tanto lo general como lo específico desde la excelencia. También esperamos incorporar el entusiasmo de todos en la búsqueda de nuevas ideas y propuestas, y hacer más justas y enriquecedoras —y a poder ser también más ágiles— las revisiones. Pensamos sin duda que es una buena noticia en nuestro camino. Queremos ofrecer la mejor *Actas*, que cada número supere al anterior. Para eso os necesitamos a los mejores: a todos vosotros. Esperamos que estas nuevas secciones no solo hagan la revista más atractiva al lector, sino también más estimulante para todos aquellos que con sus manuscritos quieren contribuir a construirla. En los párrafos siguientes os adjuntamos la presentación de las nuevas secciones por parte del presidente de la AEDV, el Prof. José Carlos Moreno, así como algunas palabras de introducción de cada una de ellas elaboradas por sus coordinadores.

J.M. Carrascosa/Y. Gilaberte/I. Belinchón/L. Ferrándiz

#### Carta del presidente de la AEDV

Acabamos de recibir una noticia poco o nada grata: no se ha concedido factor de impacto a nuestra revista. Los motivos aludidos son discutibles en su mayoría, pero hay uno evidente: la revista es poco citada,

y esto debemos admitir que es cierto y que todos debemos asumir nuestra *mea culpa*, pero lo que es más importante, debemos de poner los medios para corregirlo.

«Cuando mi sufrimiento se incrementó, pronto me di cuenta de que había dos maneras con las que podía responder a la situación: Reaccionar con amargura o transformar el sufrimiento en fuerza creativa. Elegí esta última.» (Martin Luther King).

Creo que lejos de «desmoralizarnos» —de nada sirve quejarse— debemos mirar hacia adelante por nuestros propios intereses y por continuar el enorme trabajo que se ha realizado por parte de los miembros encargados de *Actas*.

«Nunca te entregues ni te apartes junto al camino nunca digas no puedo más y aquí me quedo.» (J.A. Goytisolo. *Palabras para Julia*).

¡Qué difícil es superar una labor bien hecha! Pero siempre es posible. Creo que todos somos conscientes de que *Actas* es la niña bonita de la AEDV, así ha sido desde su creación y todas la Juntas Directivas han tratado de impulsarla y es intención de los actuales responsables mejorarla.

*Actas* se ha hecho a imagen y semejanza de nuestra Academia, y es un reflejo fiel de la inquietud tanto de sus dirigentes como de sus componentes.

La Dermatología española ha apostado por una «especialidad completa» que abarque todos los aspectos clínicos y terapéuticos que están relacionados con la piel, y *Actas* ha ido reflejando con el paso del tiempo la inquietud de los dermatólogos españoles.

No cabe duda de que nuestra especialidad se enriquece, no se desmiembra, con la aparición de subespecialidades que se desarrollan, y son consecuencia, del deseo de superación de muchos de nosotros. Dar salida a la producción

científica de estas inquietudes es un reto que debemos abordar desde nuestra Sociedad.

A veces todos hemos pensado que sería bueno crear nuevas revistas que de forma monográfica cubrieran nuestras expectativas. Pero pienso que no es bueno diluir esfuerzos. Disponemos de una revista de prestigio, afortunadamente indexada, que puede dar cabida a todas nuestras necesidades y que se enriquecerá de ellas.

La Cirugía es desde hace años una parte de la especialidad que ha crecido y se ha ido implantando en la mayoría, desgraciadamente no todos, los Servicios. En mayor o menor grado todos creemos que la Cirugía es necesaria para poder solucionar los problemas de nuestros pacientes. Es posible que en ocasiones seamos timoratos a la hora de tratar lesiones extensas y procedamos, en estos casos, a su derivación. Es cierto que conocer nuestras limitaciones es algo fundamental, pero también es importante tener deseos de progresar a través del aprendizaje en vez de quedarnos «cómodos en nuestra poltrona». Con este criterio, difundir nuestra experiencia y conseguir que pueda aprenderse de ella, los responsables de *Actas* han considerado acertadamente que debería existir un espacio en nuestra revista dedicado a la Cirugía dermatológica. Tres personas con gran capacidad y evidente interés se encargarán de llevarla a cabo: la Dra. M. de Troya y los Dres. M.A. Rodríguez Prieto y F. Russo.

La Dermatopatología pediátrica ha despertado un interés creciente entre los dermatólogos. Prueba de ello es la masiva asistencia y la calidad de los trabajos presentados a las reuniones del GEDP, así como la participación de dermatólogos españoles en reuniones internacionales; por todo ello me parece acertado contar con un apartado específico dentro de *Actas* para esta subespecialidad, y que sin duda coordinarán con eficacia y rigor científico la Dra. Baselga, a la sazón coordinadora del GEDP, A. Hernández y A. Vicente, dermatólogas con una amplia dedicación a la Dermatología pediátrica.

La Dermatopatología ha formado, desde siempre, un apartado importante de nuestra especialidad, no solo desde el punto de vista diagnóstico, sino investigador. Disponemos afortunadamente de un prestigioso grupo de dermatólogos con vocación en Dermatopatología y también de patólogos altamente interesados en el estudio de las patologías cutáneas. Pienso que no todos los dermatólogos podemos llegar al grado de excelencia, pero sí que debemos tener una formación suficiente que nos permita valorar conjuntamente con nuestros patólogos las biopsias realizadas a los pacientes. En repetidas ocasiones manifestamos que la interrelación clínica-patológica es la única manera de llegar a un diagnóstico correcto. Por todo ello los dirigentes actuales de *Actas* han pensado en dejar «un rinconcito» para ella. Cómo no, el Prof. L. Requena, la Dra. M.T. Fernández-Figueras y el Dr. José Carlos Pascual han aceptado coordinar esta iniciativa.

La proliferación de tratamientos y su elevado precio hace necesario que nuestras decisiones tengan un sustrato científico. Las decisiones basadas en la evidencia deben formar parte de nuestras actividades diarias, por ello me parece muy acertado incluir un apartado en *Actas* sobre este tema. Seguro que los Dres. Urbà González y Kim Thomas nos ayudarán con su trabajo a valorar las distintas alternativas y elegir la más acertada.

Creo que es importante ser conscientes de que estamos abordando un proyecto ambicioso, desde *Actas* y desde la AEDV estamos poniendo los cimientos, pero de nada servirán si nuestros miembros no ayudan a llenar de contenido estas nuevas sesiones.

Quiero desde aquí animar a tod@s los dermatólog@s a esforzarse para dar mayor contenido a nuestra revista y que con sus trabajos de calidad nos ayuden a situarla en el lugar que sin duda le corresponde.

J.C. Moreno Giménez/Presidente de la AED

## Sección de Dermatología Pediátrica

El Comité Editorial de *Actas* nos propuso hace unas semanas coordinar la sección de Dermatología pediátrica de la Revista y hemos aceptado el reto con mucha ilusión. Nuestro trabajo diario está esencialmente dedicado a la Dermatología infantil, por lo que somos conscientes de las características especiales de nuestros pacientes, de las dificultades diagnósticas que entrañan muchas de sus enfermedades cutáneas y de las importantes diferencias clínicas que existen respecto a la Dermatología del adulto. De hecho, la extensión y la complejidad de las patologías dermatológicas infantiles justifican que en algunos países como Estados Unidos la Dermatología pediátrica constituya una subespecialidad formal. Nos consta que en España la Dermatología pediátrica promueve el interés de muchísimos dermatólogos y pediatras del país, por lo que las actividades docentes sobre la materia suelen contar con un amplísimo seguimiento entre los mismos. Desde estas líneas os invitamos a participar en esta Sección con el envío de casos clínicos, estudios y revisiones en el ámbito de la Dermatología pediátrica, para que todos podamos enriquecer nuestro conocimiento sobre esta parte de nuestra especialidad.

Á. Hernández/E. Baselga/A. Vicente

## Dermatología basada en la evidencia

Me complace anunciar la creación de la sección sobre Dermatología basada en la evidencia (DBE) de *Actas Dermosifiliográficas*. La DBE es el uso explícito y crítico del mejor conocimiento científico existente (evidencia) para tomar decisiones clínicas en la atención dermatológica de pacientes individuales. Me acompañará en la coordinación de esta sección la Dra. Kim Thomas, co-directora del *Centre of Evidence Based Dermatology* (CEBD) de la Universidad de Nottingham. Se trata de una gran oportunidad de compartir conocimientos con los líderes de la investigación clínica dermatológica independiente y la DBE. El CEBD es la base editorial del Cochrane Skin Group, el centro coordinador del UK Dermatology Clinical Trials Network y promueve la Web NHS Evidence - skin disorders ([www.library.nhs.uk/skin](http://www.library.nhs.uk/skin)). Animo a los académicos y a todos los lectores de *Actas* a participar en esta sección, aportando artículos sobre la valoración crítica de los mejores conocimientos actualizados y fiables en Dermatología clínica, tanto en lengua castellana como inglesa, incluyendo revisiones sistemáticas y artículos sobre metodología.

U. González/K. Thomas/J. Piquero Martín

## Cirugía dermatológica

El GECIDOC es un grupo de trabajo para el intercambio de conocimientos en Cirugía dermatológica, oncológica cutánea y tratamientos con luz, tanto láser como pulsada (IPL) o terapia fotodinámica (TFD). El Dr. Carrascosa, como director de *Actas Dermo-Sifiliográficas*, nos ha ofrecido la posibilidad de publicar en la Revista artículos relacionados con cualquiera de los temas que estén representados dentro de nuestro grupo. Por tanto os animo a que aprovechéis la oportunidad que nos brindan para que enviéis vuestros casos más interesantes de Cirugía, láser, luz pulsada intensa, terapia fotodinámica y, por supuesto, de Oncología.

Recibid un cordial saludo.

M.Á. Rodríguez Prieto/P. Russo/M. de Troya

## Dermatopatología

La Dermatopatología es la subespecialidad central de la Dermatología que se ocupa del estudio de las enfermedades de la piel, membranas mucosas adyacentes, anejos cutáneos, pelos, uñas y tejido celular subcutáneo mediante técnicas histológicas, histoquímicas, inmunológicas, ultraestructurales, microbiológicas, de biología molecular y otras técnicas relacionadas. La Dermatopatología no solamente constituye la principal ayuda en el diagnóstico clínico rutinario en Dermatología, sino que también es un vehículo efectivo para enseñar Dermatología a los estudiantes de Medicina y a los residentes de nuestra especialidad, porque hace posible el entendimiento de las causas, la patogénesis y el tratamiento de muchas enfermedades cutáneas. Además, la

importancia de la Dermatopatología, tanto en la clínica como en la investigación de la ciencia básica, se ha incrementado en los últimos años particularmente debido a que muchas de las técnicas modernas forman ahora parte de su armamento. La Dermatopatología se aprende después de años de práctica y experiencia, y en ninguna otra parte de la Medicina la correlación entre los hechos clínicos y los hallazgos histopatológicos es tan crucial para la correcta interpretación de las preparaciones histológicas como en Dermatopatología. Este método de correlación es especialmente importante en el diagnóstico de las enfermedades inflamatorias de la piel donde, en muchos casos, un diagnóstico final específico y correcto solo puede establecerse integrando el cuadro clínico con los hallazgos del microscopio. Y esto sucede también, aunque en menor medida, en las neoplasias cutáneas, ya que, por ejemplo, en algunas neoplasias melanocíticas el diagnóstico específico puede ser extraordinariamente difícil sin apreciar las características clínicas de la lesión. Creemos que se puede decir sin exagerar que la Dermatopatología es la subespecialidad de mayor rendimiento diagnóstico en nuestra especialidad. Por eso, trabajos de Dermatopatología se publican en una sección específica prácticamente en cada número de las revistas más prestigiosas de nuestra especialidad, y *Actas Dermo-Sifiliográficas* no puede quedarse atrás. Por ello, desde estas líneas invitamos a dermatólogos y patólogos interesados en la Dermatopatología a enviarnos sus trabajos de revisión sobre temas dermatopatológicos que irán apareciendo en una nueva sección de *Actas Dermo-Sifiliográficas* en la medida que las páginas de cada número lo permitan.

L. Requena/M. Fernández-Figueras/J.C. Pascual